

ACTA DE APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN – INFORME RENDICIÓN DE CUENTA 2022

Quito, 13 de junio 2023

ASUNTO: Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022 - fase 1

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. MPEP-MPEP-2023-0032-M de 26 de abril de 2023, la Máxima Autoridad –Ing. Dúnnia Ruíz Romero Liquidadora de la Empresa de Medios Públicos en Liquidación, designó la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, señalando que la responsabilidad del proceso es la Ing. Diana López Medina – Experta de la Gestión Administrativa Financiera.

En cumplimiento del cronograma establecido para la fase 1, presenta el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022, conforme lo establece El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución N° CPCCSPLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021 y a la “*Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva*”.

A efectos de cumplir con lo establecido en la normativa, el Equipo de Rendición de Cuentas aprueba y socializa la información correspondiente a la Rendición de Cuentas 2022.

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Liquidadora de la Empresa de Medios Públicos en Liquidación	Dúnnia Ruiz Romero	
Gestión de Asesoría Jurídica	Carlos Ávalos Moreira	
	Josselyn Cordero Macías	
Gerencia Administrativa Financiera	Alexander Sarzosa Mossot	
Gestión Financiera	Gissela Zambrano S.	
	Carolina Montalvo R.	

**ACTA DE APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN – INFORME RENDICIÓN DE
CUENTA 2022**

Quito, 13 de junio 2023

Gestión de Planificación, y Procesos		
Gestión de Talento Humano	Diana López Medina	
Gestión de Compras y Acreencias		
Gestión Administrativa Quito	Victor Castro Cuvi	
Gestión de Tecnología	Paúl Cajamarca Pérez	
CC: Asistente Liquidadora MPEP EP EL	Santiago Santillán Caicedo	

Anexos:

- formulario_preliminar_informe_de_rendición_de_cuentas_2022_pdf
- informe de rendición_de_cuentas_2022